

**Presentación: Facultad de Economía - Programa de Población
SEFEM
Noviembre 1991**

**Mujeres Campesinas: Aspectos Conceptuales
Genoveva Ocampos**

I. Al Abordaje de la mujer en el contexto rural.

Cuando se intenta abordar la cuestión mujer en el contexto rural, forzosamente uno se coloca, como lo sostiene Denis Kandiyoti, en la "encrucijada de varios debates teóricos". Intento ir más allá de esta aseveración, al sostener que toda investigación se enfrenta, en este y otros casos, al reto de relacionar teorías/conceptos y datos. Sabemos que el marco de referencia es fundamental para intentar interpretar cualquier realidad -es un poco, el "lente" a través del cual se observa- y, consecuentemente, se construyen los datos que permiten corroborar o refutar los supuestos o hipótesis previas.

Hay que tener en cuenta que tanto las teorías como los datos son construcciones sociales, es decir, no están "dados", y son por lo tanto sujeto de perfeccionamiento. Desde esta perspectiva, sólo los enfoques que logren cierta coherencia interna, a nivel de enunciados y, en la relación entre éstos y evidencias empíricas, serán fructíferos en términos de diagnósticos y propuestas.

En las últimas décadas, diversas corrientes de pensamiento e intentos de políticas permiten redescubrir a la mujer campesina. Me refiero principalmente a:

- *los debates sobre economía campesina y estrategias reproductivas, que proliferan a través del redescubrimiento de T. Shayanov, traducido al español en los años 60s.

- *los aportes del feminismo s/el estudio del género, trabajo doméstico etc.

- *el énfasis de los organismos internacionales de financiamiento y cooperación en los pequeños productores campesinos, a partir de la constatación de fracasos previos en materia de desarrollo.

Se ha intentado analizar, el lugar y el papel que ocupan las mujeres rurales en base a modelos más o menos explícitos de producción doméstica o de subsistencia, y, recientemente, se incorporan modelos más centrados en la reproducción social. Uno de los intereses de estos estudios era el de explicar la forma en que las mujeres ganan o pierden acceso a recursos productivos y a partir de ahí, establecer su efecto en términos de autonomía y valoración/desvaloración/marginación/subordinación de género.

El trabajo de Esther Boserup sobre "El papel de la mujer en el desarrollo económico" (1971) es un punto de partida en el análisis de la cuestión mujer campesina. Dicha autora establece una distinción entre sistemas productivos "femeninos" y "masculinos" y, los relaciona con la densidad poblacional, la tecnología, el tipo de cultivos y los sistemas de parentesco.

Sistema Femenino - predomina en África

Una mayor disponibilidad o fácil acceso a la tierra, baja densidad demográfica, el uso de la azada como instrumento de trabajo (rozado) dan lugar a una división del trabajo donde los hombres preparan los suelos para cultivo y las mujeres cultivan productos para la subsistencia familiar y se encargan de comerciar los excedentes.

Se sostiene que dichas mujeres disponen de un alto grado de movilidad y, del producto de su trabajo, lo que les permite asumir la responsabilidad de mantenerse a sí mismas y a sus hijos con diversas formas de ayuda por parte del marido.

El sistema de parentesco se basa en la poligamia y eso permite que los hombres puedan disponer de fuerza de trabajo femenina abundante; la dote o el pago por la novia expresa el reconocimiento del valor económico de las mujeres.

Sistema Masculino - característico de Asia

donde, una mayor presión poblacional, trabajadores sin tierra que pueden ser contratados, uso del arado y animales de tiro dan lugar al predominio del trabajo masculino; todo esto en el contexto de una mayor división de clases. Las mujeres son ahí confinadas al ámbito doméstico.

El trabajo de Boserup fue pionero y, más allá de las críticas que suscitó, ha dejado ciertos aportes como son:

- *destacar que el género juega un papel importante en el contexto de la división social del trabajo y, la misma no es precisamente una división "natural".

- *es la primera en intentar establecer las causas de las diferencias en el trabajo de las mujeres en la agricultura.

- *también, es la primera en denunciar que se omite el trabajo de subsistencia en las estadísticas sobre producción e ingresos. Esto ha obligado a construir nuevos parámetros para conceptualizar y contabilizar las actividades de las mujeres.

Sin embargo, el enfoque de Boserup ha sido criticado por constituirse en:

- * un análisis ahistórico, no tiene en cuenta las diferencias regionales, tampoco las transformaciones que acontecen en el transcurso del tiempo, por ejemplo, el impacto de la expansión mercantil.

- *análisis reductivo, es decir, las exigencias de una producción agrícola o el uso de determinadas técnicas no explican necesariamente la distribución de tareas según el sexo.

- *la asociación de ciertas técnicas y sistemas de producción con el trabajo de las mujeres no es evidente. Se subestima el aporte de las mujeres en el sistema así llamado masculino y vice versa.

- *por último, al priorizar la producción, se subestima el aspecto de la reproducción. Desde una

perspectiva ortodoxa feminista, el papel de las mujeres en la reproducción es considerado como la base de la subordinación de las mujeres. Pero, como veremos el ámbito doméstico en el contexto campesino reviste de características particulares.

Sistema de Producción campesino en Caaguazú no puede ser catalogado de femenino o masculino, sino de un sistema de producción familiar, que admite no parientes y hasta jornaleros. De ahí que el concepto de unidad familiar es reemplazado rápidamente por el de unidad doméstica.

El marco de referencia que nos parece el más adecuado para el tratamiento de la mujer campesina es el de la economía y reproducción campesinas.

Hablar del campesinado y de la mujer campesina es adentrarnos en un terreno poco explorado en nuestro país. ¿Qué es lo campesino? ¿En qué se diferencia la economía campesina de la empresarial? Temas que serían objeto de otra charla.

Tal y como presuponíamos, no se puede hablar de "la" mujer rural ni encasillarla en una sola categoría. El campesinado no es una clase o sector homogéneo, existen profundas diferencias en su seno. Y también, existen diferentes modos de interpretar estas diferencias, en términos de sus efectos sobre la reproducción del campesinado. Además, se hace necesario rescatar las especificidades locales, regionales, producto de una interacción con ecosistemas diversos y con distintos mercados.

Hablar de reproducción, implica tener en cuenta diferentes niveles:

Reproducción biológica/reproducción económica -ámbito de las unidades domésticas productivas / hogar/chacra, reproducción social / nivel comunitario, regional, nacional.

II. Reproducción Biológica:

Lo único inherente a la condición de la mujer es su capacidad de procrear. Pero cuando se profundiza en la cuestión, incluso esta dimensión biológica, reviste también de una dimensión social.

Por ejemplo, si nos preguntamos porqué las mujeres campesinas siguen siendo tan prolíficas. Las respuestas deben ser buscadas por el lado de:

- * las condiciones de producción, en el contexto campesino de economía familiar los hijos constituyen a la vez un gasto y una inversión, puesto que son potenciales trabajadores.

- * aspectos culturales y religiosos que traban la discusión sobre la sexualidad y la reproducción entre mujeres, entre hombres y mujeres, entre adolescentes y adultos.

- *falta de información/servicios de salud y de planificación.

Pero no basta con detectar las causas. También se trata de indagar sobre lo que desean las campesinas y, si coincide lo que quieren las campesinas con lo que expresan las políticas o la falta de políticas o, con la posición de la iglesia.

La cuestión de los derechos reproductivos está puesto ahora sobre el tapete de discusión. Plantea la libertad de escoger y, la posibilidad de ejercer esa libertad, es decir, el acceso a la información, pero sobre todo, a controles médicos efectivos y a métodos contraceptivos confiables y seguros.

III. El ámbito de la reproducción económica.

Por lo general, la reproducción económica es analizada a través del papel que cumple el salario en la reproducción de la FT, puesto que en el sistema capitalista el grueso de los trabajadores está disociado de los medios de producción.

Tanto en una perspectiva clásica o neoclásica, de corte liberal como desde una perspectiva materialista, el campesinado parece no tener cabida. La primera, analiza el comportamiento económico de los agentes económicos a partir de categorías como los factores de producción y sus "retornos": tierra/renta, capital/ganancia, trabajo/salarios. Los enfoques materialistas priorizan la relación patrón/proletario. En ambos casos el campesinado es visto como un residuo del pasado, un sistema tradicional o un modo de producción precapitalista.

Sólo recientemente hay una preocupación por captar la especificidad de lo campesina, su propia dinámica. En el caso del campesinado, existe una estrecha asociación entre productor y medios de producción. El trabajo familiar se sustenta en el acceso directo aunque restringido a recursos productivos, en particular la tierra. Es esta posesión de la tierra, independientemente de las formas jurídicas, lo que caracteriza al campesinado y lo distingue de otros sectores.

A diferencia de las empresas agrícolas, orientadas hacia la maximización de las ganancias y con una fuerte tendencia a la especialización productiva, la producción campesina se orienta, principalmente, hacia el consumo y la maximización de los ingresos familiares. La necesidad de satisfacer necesidades crecientes obliga a diversificar las estrategias productivas de manera a obtener alimentos que se auto consumen e ingresos a través de la venta de productos o materias primas.

¿Qué pasa con las mujeres en este contexto?

1. la distinción entre trabajo productivo/reproductivo es relativamente artificial, al considerar la carga de trabajo de las mujeres.

2. Ahora, si bien las fronteras entre el trabajo doméstico y el trabajo productivo son difusas, el trabajo doméstico al igual que en otros contextos sigue siendo responsabilidad casi exclusiva de las mujeres. Sin embargo, la carga de trabajo doméstico es más pesada para las mujeres rurales, el trabajo es más intenso en términos de tiempo y desgaste físico. Esto es así debido fundamentalmente a tres factores:

*el mayor número de hijos; las tasas de fecundidad son más elevadas en el contexto rural que en el urbano.

*la falta de servicios como electricidad, agua potable, gas etc.

*la estrecha asociación entre producción y consumo y la importancia del autoconsumo, hace que las mujeres asuman tareas como la recolección y el procesamiento de alimentos. A diferencia de las mujeres rurales, las mujeres urbanas tienen la posibilidad de adquirir productos empaquetados y "ready to use" en los mercados y supermercados.

3. Esto significa que la división del trabajo también se basa en la colaboración estrecha entre miembros, no sólo entre H/M sino también entre niños/adolescentes/adultos. El papel de los niños en una economía doméstica es un aspecto poco estudiado aún.

4. Se suele sostener que la importancia del papel de las mujeres en la reproducción condiciona su participación en tareas productivas. Pero, si bien es cierto que los embarazos y la crianza restringen la colaboración de las mujeres en, por ejemplo, la chacra, hay que tener en cuenta que la naturaleza de la economía familiar otorga un gran margen de flexibilidad en la división interna del trabajo. Así, la colaboración de las señoras se rige por el ciclo de vida; por ejemplo, a partir de los 30/35 años pueden descargar el peso de las tareas domésticas en sus hijas, y dedicarse más a la chacra. Esta situación es reforzada por los bajos niveles de escolaridad, o la falta de oportunidades para acceder a una educación más allá de lo "básico".

Ciclo de vida: en teoría existen tres niveles: expansión, fisión, reemplazo, lo que es difícil de operacionalizar. La edad de las mujeres es el indicador escogido para dar cuenta de esta variable.

5. La reproducción de la fuerza de trabajo familiar, comprende una diversidad de tareas. Además del trabajo propiamente doméstico, que incluye tareas como el acarreo de agua y la recolección de leña, está el trabajo de la chacra, el cuidado de animales, el procesamiento e industrias caseras, los pequeños servicios, desde el lavado de ropa al corte de pelo, el comercio en pequeña escala, etc.

6. El aislamiento, la falta de transporte, de asesoría y capacitación para lidiar con foráneos y en el mercado, la ausencia de mercados locales, en síntesis, la falta de oportunidades condicionan la participación de las mujeres, en actividades extraprediales o generadoras de ingresos que complementen el ingreso familiar.

En las colonias agrícolas de Caaguazú, la posibilidad de changar, es decir, contratarse por un jornal, es reducida para las mujeres y las actividades generadoras de ingresos son relativamente escasas y poco rentables. Un mayor acceso a trabajos extraprediales no parece ser un reclamo femenino, puesto que la carga de trabajo en la casa y en el propio predio es, ya de por sí, intensa. Las mujeres, jóvenes, no casadas son las más propensas a changar en chacras de vecinos; la demanda de trabajo es puntual y, por lo general, se limita a la cosecha del algodón.

7. La economía campesina, sólo originariamente es una economía de subsistencia, por ello se tiende a asociar al campesino con la producción de alimentos. Sin embargo, en los tiempos actuales la producción campesina se ve obligada a someterse a los designios del mercado y la producción de renta, en particular de materias primas para las industrias y la exportación, tiende a desplazar a la producción para el autoconsumo o los mercados locales.

Esta situación afecta los niveles de nutrición familiar, lo que a su vez puede llegar a afectar la salud de madres y niños en particular; y, paralelamente, incita a la dependencia de productos comprados de bajo valor nutritivo como la coca cola, la harina, el fideo. Además, las tortillas y los fideo son

productos de rápida cocción, de ahí que más preferidos que los platos tradicionales, que insumen más tiempo.

8. La división del trabajo entre actividades productivas y reproductivas no debe confundirse con la división sexual del trabajo en actividades productivas.

La división sexual del trabajo en la producción, más allá de ciertas regularidades -por ejemplo, la actividad forestal con excepción del embolsado del carbón es actividad exclusiva de hombres-, es relativamente flexible, es decir, puede variar y el conocimiento de las causas de dicha variabilidad puede ser útil para orientar determinados programas y proyectos de mujeres.

Tomemos el caso del trabajo en la chacra. El grueso de las mujeres trabaja en la chacra pero este trabajo varía en función del acceso a la tierra y de la disponibilidad de fuerza de trabajo.

SUPERFICIE DE TIERRAS EN CULTIVO SEGUN
NUMERO DE MIEMBROS EN EDAD ACTIVA

Superficie	2 - 3	4 - 5	6 +	Total
miembros	miembros	miembros		
2 has	37	16	-	21
2 - 3 has	44	47	15	39
+ 3 has	19	37	85	40
(n) =	(41)	(32)	(20)	(93)

RELACION ENTRE CULTIVOS DE RENTA Y DE AUTOCONSUMO
SEGUN TIEMPO DE ASENTAMIENTO

Balance	1-5 años	6-10 años	11+ años	Total
>Cultivos de renta	73	61	54	62
Equilibrio	18	13	5	12
>Cultivos de autoconsumo	9	26	41	26

(n) = (33) (23) (37) (93)

RELACION ENTRE CULTIVOS DE RENTA Y DE AUTOCONSUMO
SEGUN ADSCRIPCION

Balance	Socias	No socias	Total
>Cultivos de renta	58	70	62
Equilibrio	10	15	12
>Cultivos de autoconsumo	32	15	26
(n) =	(60)	(33)	(93)

A una determinada edad, las hijas reemplazan a la madre ya sea en la casa y/o en la chacra. La división sexual del trabajo estaría, al parecer, respetando ciertos condicionamientos de tipo biológico. Por lo general, las mujeres no trabajan durante los 40 días del posparto, hay tareas reconocidas como pesadas para las mujeres y otras livianas y agradables. Por ejemplo, la carpida con azada es liviana, no así, la carpida con machete, reservada más bien a los hombres. Sin embargo, cuando las circunstancias obligan la mujer también tiene que lidiar con el machete (18% en nuestro caso).

En el contexto de la unidad doméstica no es evidente plantear la igualdad de oportunidades para varones y mujeres. En primer lugar, porque no es actualmente una reivindicación de las campesinas. Por otra parte, es preferible que las mujeres y los niños estén liberados de tareas pesadas, como el arado, o peligrosas como las fumigaciones.

9. Los reclamos femeninos, cuando éstos se manifiestan en la intimidad del hogar, están más relacionados con la necesidad de compartir el trabajo de la casa con los hombres. De ahí también, una cierta preocupación en educar a los hijos, a todos por igual. Si bien, en el caso de los varones adultos, se mantiene una rígida división entre trabajo doméstico y productivo, éstos participan en cierto grado en tareas como el cuidado de niños menores, las compras para la casa, las tareas de la escuela y, en algunos casos, la cocina. Hay quienes reconocen que los maridos cocinan mejor; también, encontramos casos en que las madres enseñan a sus hijos varones a cocinar desde temprano, como decía una entrevistada, "para que en el cuartel se sepa manejar".

10. Las campesinas participan más activamente en la generación del ingreso/gasto familiar que en su administración. Este ámbito, particularmente neurálgico, de las decisiones familiares, refleja en cierto modo la subordinación de las señoras. Sin embargo, aquí también se han encontrado situaciones que convienen ser rescatadas.

En el proceso de la recolección de datos por encuesta, se agregó una variable no contemplada en la encuesta original: la administración del gasto "junto" con el compañero. En esos casos, tanto el jefe como la jefa disponen de la plata de manera conjunta. Por lo general, la misma es guardada en algún

lugar de la casa y ambos disponen; aunque, como nos revela una señora, se saca y después nomás, se suplica al marido (es decir, se le explica en qué se gastó). En otros casos, las decisiones importantes son previamente discutidas -por ejemplo, la compra de animales bovinos o un arado.

11. El disponer del producto de su propio trabajo es una modalidad común en aquellas señoras que generan sus propios ingresos, a través de la venta de determinados excedentes agropecuarios, por ejemplo, gallinas, tártago, queso etc. así como de actividades que pueden o no ser una prolongación del trabajo doméstico/chacra, como, por ejemplo, la costura. También, en ciertos casos los maridos entregan a la mujer el producto de las ventas, para que ella lo administre.

Este aspecto clave, del control del gasto por parte de mujeres es una preocupación que surge del hecho de que los varones, tienden a ser más propensos al despilfarro. Por ejemplo, el truco y las apuestas, además de la cerveza nocturna son dominio de los varones. Por lo tanto, se supone y, digamos que está comprobado, que las mujeres son mejores administradoras y son las que más se preocupan por invertir en los hijos.

También, es de suponer que el contexto de la economía campesina facilita las decisiones conjuntas sobre el gasto familiar. Las mujeres son valoradas en tanto procreadoras -ser mujer y madre están estrechamente relacionados, al punto que, no se es mujer sino se tienen hijos o el no desear hijos es visto como "pecado" -porque está escrito que Dios habló de "creced y multiplicaos"-pero también, son valoradas en tanto productoras.

De hecho, los solteros de ambos sexos tienen pocas posibilidades de desarrollar actividades relativamente autónomas en áreas de expansión de la frontera agrícola.

III. El ámbito de la reproducción social.

Este es otro ámbito poco explorado aún, tiene que ver con la reproducción del campesinado como clase o sector social. Se refiere por lo tanto a la recreación de relaciones sociales a nivel de la comunidad, de la región si se quiere y, a través de las mismas, a nivel de la sociedad en su conjunto y el modo cómo estas relaciones condicionan o facilitan la reproducción de las unidades domésticas campesinas.

Es en este nivel, que se reconstruye la interacción de las unidades campesinas con los "otros" en el contexto comunitario, regional y nacional. Por lo tanto, la reproducción social reviste de una dimensión económica, pero también, política, ideológica y cultural.

Si las relaciones socioeconómicas entre unidades campesinas se establecen sobre la base de lazos de parentesco y vecindad y dan lugar a relaciones relativamente horizontales, de solidaridad e intercambio de trabajo, de bienes y servicios; esto no significa relaciones siempre armónicas, existiendo tensiones a nivel comunitario que no pueden ser atribuidos simplemente a condicionantes de tipo económico, como serían las diferencias en el acceso a recursos, ingresos etc.; las relaciones entre estas unidades y el resto de la sociedad son de tipo vertical, es decir, dan lugar a la transferencia de excedentes, a la explotación y la dominación.

En otros términos, el contexto en que operan estas unidades campesinas está condicionado por las

características particulares que asume el proceso de desarrollo global y por el modo como interactúan los distintos actores sociales a nivel nacional, regional e internacional.

El nivel de la reproducción social del campesinado debe ser incorporado a los diagnósticos sobre la situación de la mujer campesina sino se quiere caer en posiciones extremadamente pragmáticas o en soluciones "parches".

Actualmente, la crisis de la economía campesina, que acompaña la crisis de la economía en general y la crisis del modelo de desarrollo agro exportador nos obliga a ser más exigentes en el análisis de la cuestión campesina de manera a orientar las definiciones de políticas para el desarrollo rural y las acciones concretas a ser implementadas.

En este sentido, los programas y componentes mujer de proyectos integrados no pueden seguir estando sujetos a la necesidad de "incorporar" a las mujeres a como de lugar, y en el peor de los casos, por el simple hecho de existir, financiamiento externo para tales iniciativas. Tampoco es necesario que estos programas sean objeto de proselitismos políticos, solapadamente electoralistas, donde lo que cuenta es la "organización" a todo vapor, con el pretexto de distribuir leche en polvo de ayuda externa.

Intentando hacer el bien, se podrían cometer o seguirían cometiéndose muchos errores, que a la larga comprometen las intenciones de desarrollo social y personal de un sector social importante, incomprendido y marginado de frutos pasados. Así también, no se lograrían las metas de bienestar y autonomía y se recrearía la pobreza, la desmovilización y la injusticia.

Las recetas no son evidentes y, las mismas deberán ser reelaboradas o reformuladas a partir de las experiencias y fracasos previos en materia de políticas agrícolas y agrarias, todo esto en estrecha interacción con los hombres y las mujeres del campo (Ocampos, 1991).

**BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR LAS MUJERES DE LA CODAA
EN EL HOGAR (1989)**

INDUSTRIAS CASERAS	%
Harina de maíz	96
Dulces	78
Chipa	75
Queso	46
Almidón	34
Chacinados	33
Jabón	5
Velas	2
Miel	2
ARTESANIAS	%

Colchas	6
Poyvi	8
Hamacas	6
SERVICIOS	%
Preparación de comidas	42
Corte y confección	18
Peluquería	12
Lavado para otros	10
Planchado para otros	4
Curas/primeros auxilios	2
COMERCIO	%
Almacén	19
Carnicería	1
Venta a domicilio	4

(n) = 93